

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELO		Código	GD
	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS		Versión	001
	NIT: 810005729-1 Código DANE: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 23042020034 Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2003 RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios, legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA Código ICFES: 144162		Página	1 de 2
	CONTRATACIÓN			

**ACTA DE INICIO CONTRATO 02 IEJT 2026
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

OBJETO	Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestales y contables en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
CONTRATISTA	SEBASTIAN MURILLO GALLO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.053.838.818
VALOR	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00 M.C. (\$6,400,000.00).
FORMA DE PAGO	Pagos Parciales Bimestrales.
FECHA DE INICIACIÓN	06 de julio de 2026

De una parte: **CARLOS ALBERTO AMADOR TAPIAS** identificado con cédula de ciudadanía número 18.597.421, en su calidad de Rector de la Institución Educativa Jerónimo Tejelo (IEJT), nombrado para el efecto mediante Resolución No. 3008-6 del 11 de abril de 2018 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015; Ordenador del Gasto del Fondo de Servicios Educativos; quien para efectos del presente contrato se denomina **EL FONDO**, y, por la otra:

PROVEEDOR: SEBASTIAN MURILLO GALLO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.053.838.818

DIRECCIÓN: CR 8B 57 E2 64 – MANIZALES

Nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia, y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1º. Que La Institución educativa Jerónimo Tejelo (IEJT) y SEBASTIAN MURILLO GALLO, celebraron el contrato No. 002 de 2026 cuyo objeto es: Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestales y contables en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la IEJT.

2º. Que el valor del mismo se pacta en la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00 M.C. (\$6,400,000.00).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JERÓNIMO DE TEJELO		Código	GD
	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS		Versión	001
	NIT: 810005729-1 Código DANE: 217042000417 Código Secretaría de Educación: 23042020034 Resolución de Fusión No. 00641 de marzo 14 de 2003 RESOLUCIÓN No. 9423-6 del 01 de diciembre de 2017: Confirmación Reconocimiento Oficial de Estudios, legalización del Plan de Estudios y Programas correspondientes a los niveles PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA Código ICFES: 144162		Página	2 de 2
	CONTRATACIÓN			

3°.El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre 2026. apartir de la fecha de la firma del contrato.

4°. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000003 con fecha del 6 de Julio/26. por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00 M.C. (\$6,400,000.00) a nombre de SEBASTIAN MURILLO GALLO.

Para constancia, se firma en Anserma, Caldas a los 06 días del mes de julio de 2026

FIRMADO EN ORIGINAL

CARLOS ALBERTO AMADOR TAPIAS

Fondo de Servicios Educativos IEJT
Rector IEJT
C.C. 18597421
Contratante



SEBASTIAN MURILLO GALLO

Contratista
C.C. 1053838818
Contratista

FIRMADO EN ORIGINAL

LILIANA PÉREZ CARDONA

Supervisor
C.C. 24853900